

Retrospectiva parlamentaria : amarga despedida para Ruth Dreifuss

Autor(en): **Crivelli, Pablo**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **30 (2003)**

Heft 1

PDF erstellt am: **30.06.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-908631>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern. Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Amarga Despedida para Ruth Dreifuss

PABLO CRIVELLI

La última presentación ante el parlamento de la consejera federal saliente Ruth Dreifuss terminó con una derrota: la cámara popular rechazó su revisión de la ley de seguro de enfermedad.

EL RECHAZO de un proyecto de ley en la votación final es poco habitual. Pero esta vez, el Consejo Nacional proporcionó una amarga sorpresa a la consejera federal demócrata-socialista en ocasión de su presentación de despedida ante el parlamento: al finalizar la sesión invernada, el PRD, la UDC y parte del PDC forzaron, con un margen escaso (93 contra 89 votos y 5 abstenciones), el rechazo de la revisión de la ley de seguro de enfermedad, reenviando al Consejo de los Estados el resultado de un intenso maratón parlamentaria, que sometió a una dura prueba la resistencia de los representantes del pueblo y la paciencia de los periodistas.

No es necesario aclarar que este resultado significó una real bofetada política para Ruth Dreifuss, pues en las preliminares había logrado conservar en la revisión de la ley algunos aspectos sociales que había defendido con todo el corazón. ¿Cuáles fueron los motivos de este rechazo? Según el jefe de la fracción del PRD, Fulvio Pelli, en la forma que se presentaba después del debate, la ley hubiera generado costos inadmisiblemente altos para el sistema de las cajas de seguro de enfermedad. Durante el debate, una mayoría de demócratas-socialistas, ecologistas y algunos representantes de la burguesía – especialmente demócratas-cristianos – se opuso a la anulación de la obligación contractual. Con la ley válida actualmente, las cajas de seguro de enfermedad están obligadas a pagar las prestaciones de todos los médicos. En caso de anular esta obligación, las cajas podrían consignar a sus asegurados a los médicos de su exclusiva aceptación. Para los burgueses, esta competencia de las cajas de seguro de enfermedad representa el mejor medio de dominar los costos de salud. Para los defensores de la obligación contractual, su anulación otorgaría demasiado poder a las cajas de enfermedad y a los cantones y los pacientes correrían peligro de ser abandonados a sí mismos.

Seguro de maternidad

A pesar de la bofetada para la consejera federal Dreifuss, el Consejo Nacional aprobó con amplia mayoría (129 contra 27 votos) una iniciativa parlamentaria para 14 semanas de vacaciones por maternidad. Las futuras madres obtienen así una indemnización compensatoria de salario del 80% del sueldo computable, financiado por el fondo compensatorio de salario. ¡La iniciativa pone en práctica una orden constitucional de hace 57 años! Antes de entrar en vigor la regulación del seguro, debe ser aprobada aún por el Consejo de los Estados.

¿Segundo túnel de carretera a través del Gotardo?

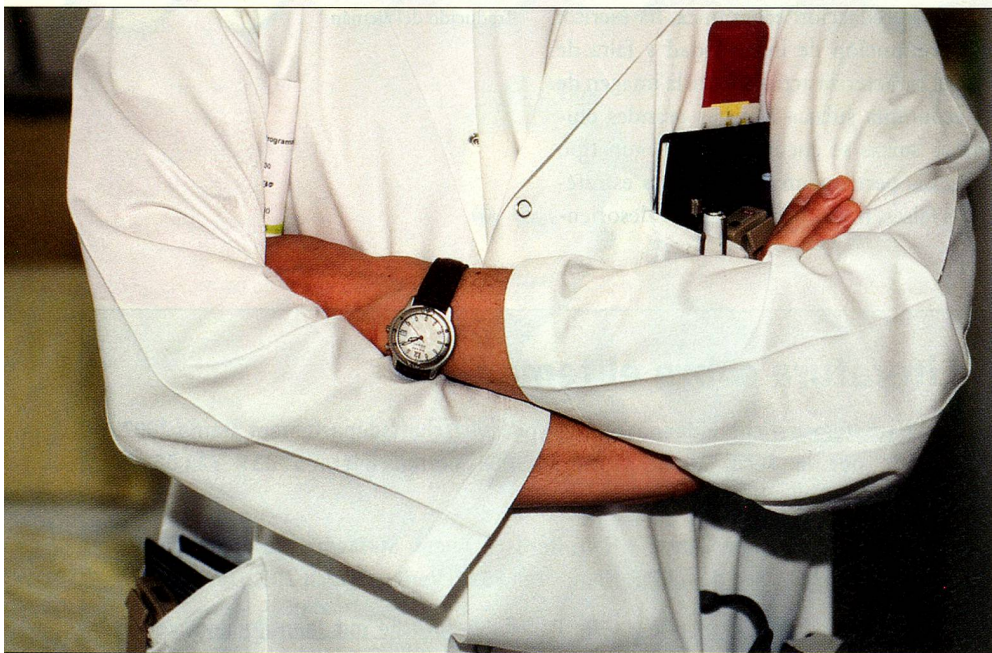
Entre los demás temas significativos tratados por el Consejo Nacional se encuentra el proyecto de un segundo túnel de carretera, propuesto por la Comisión de Tránsito del Consejo Nacional – en oposición a los lineamientos del Consejo Federal – en el marco de la contrapropuesta a la iniciativa «Avanti» del Touring-Club de Suiza, como también la iniciativa parlamentaria para la rehabilitación de todas las personas que fueron condenadas por la justicia por su compromiso a favor de los perseguidos por el régimen nazi y los refugiados del mismo.

Nada de regalos a los necesitados

En el marco de la sesión invernada, el Consejo de los Estados aprobó la 11ª revisión del AVS, que contempla un ahorro de mil millones de francos anuales – el doble de lo resuelto por el Consejo Nacional. Sin embargo, esta meta tiene su precio: las personas con ingresos bajos que deciden jubilarse antes de cumplir los 65 años de edad no reciben ningún tipo de facilidades financieras. Los que se jubilan a los 62 años tienen que aceptar una reducción del 19% de su renta. Además, la ley prevé la equiparación de la edad de jubilación de las mujeres a la de los hombres, o sea a los 65 años.

En cuanto a la ley agraria, el Consejo de los Estados se expresó a favor de liberalizar paulatinamente el mercado de leche hasta el 2009.

Traducido del alemán. 



Imagopress

A pesar de la explosión de los costos de salud, el Consejo Nacional rechazó la revisión de la ley de seguro de enfermedad.